



C/ León y Castillo, 230- 1ºM. 35004.

Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928-24.49.67. Fax: 928-23.22.32.

mail: oficina_lpa@fedecanat.es

CAMPEONATO TERRITORIAL JUNIOR DE VERANO
DE NATACIÓN ARTÍSTICA
“IV TROFEO THAIS HENRÍQUEZ TORRES”

FECHA: 3 de julio de 2022

PISCINA: C.N. Las Palmas – 25 m.

HORA: 10.30 – 16.30

CATEGORIA

JUNIOR

PROGRAMA:

1ª SESIÓN	2ª SESIÓN
Solos técnicos junior Fem y Masc	Dúos libres Jr. y Dúos libres Junior Mx.
Dúos Jr. y Dúos Jr. técnicos Mx.	Equipo libre Junior
Equipos Técnicos Junior	

***NOTA:** Las sesiones y horarios pueden sufrir cambios dependiendo del número de nadadoras inscritas.

PARTICIPACIÓN

Para participar será indispensable tener licencia federativa en vigor para la presente temporada.

- a) Un mismo competidor podrá inscribirse únicamente en un solo, un dúo, un dúo mixto, un equipo y un combo.
- b) Se tendrá en cuenta la normativa de natación artística – aspectos generales

FORMULA DE COMPETICIÓN

- a) Las rutinas tendrán la duración estipulada en las normas FINA.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por relación nominal hasta el día 22 de junio de 2022.

SORTEO

El sorteo de orden de actuación se llevará a cabo el miércoles día 29 de junio de 2022 en los locales de la Federación de Natación a las 9,30 h.

PUNTUACIÓN

- La puntuación se realizará en base a la suma de 100% Rutina Técnica + 100% rutina libre.
- Aquellos clubes que no presenten equipo sólo se les tendrá en cuenta una rutina a efectos de puntuación, pero si optarán a medalla.
- Las segundas rutinas de equipo no puntuarán en la clasificación final, pero si optarán a medalla.

CLASIFICACION

JUNIOR

- Habrá una clasificación final por clubes participantes, establecida de acuerdo con la suma total de los puntos obtenidos en las diferentes modalidades: Rutinas Técnicas de solo, dúos y Equipos + Rutinas libres de Solo, Dúo, Equipo. Y Combinado

PREMIOS

- Se entregará medallas a las tres primeras clasificadas en cada modalidad.
- Se entregará trofeo a los tres primeros Clubes clasificados.

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

A efectos de resolver cualquier reclamación e incidencia de la Competición, se nombrará una Comisión de Competición, cuyas decisiones serán firmes y resolutivas y que estará formada por las siguientes personas:

- El Director de Competición
- El Juez Árbitro
- Un entrenador (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes
- Un delegado (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes.
- Un Árbitro (del Jurado), elegido por sorteo.

**** Nota – Se seguirá el reglamento de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan reguladas en la presente normativa. Las excepciones constarán claramente en esta normativa específica de la competición. Los horarios y las sesiones de la competición pueden sufrir modificación según las inscripciones recibidas y el número de paneles de jueces que se puedan constituir.**